



Expediente: 10/23
Carátula: BARROS CRISTIAN ANDRES C/ ALVAREZ VICTOR HUGO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/07/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALVAREZ, VICTOR HUGO-DEMANDADO
20062549808 - BARROS, CRISTIAN ANDRES-ACTOR
900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. CIA. DE SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 10/23



H20703618752

JUICIO: BARROS CRISTIAN ANDRES c/ ALVAREZ VICTOR HUGO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS -
EXPTE N° 10/23

Concepción, 30 de junio de 2023.-

Hágase saber a la parte actora que las cédulas del traslado de la demanda ya fueron libradas.

Ténganse presentes los bonos adjuntados, los cuales serán utilizados oportunamente.GAF

Actuación firmada en fecha 03/07/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.